

PROCESO DE REASIGNACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 31553 Y EL D.S. N° 026-2023

COMUNICADO N° 002-2023-SA

La Comisión Central de Reasignación del Ministerio de Salud, conformada con Resolución Ministerial N° 934-2023/MINSA, comunica la ampliación del Cronograma de actividades, de acuerdo al siguiente detalle:

EVALUACIÓN	RESPONSABLES	PERIODO DE AMPLIACIÓN
Publicación de resultados finales declarados aptos, según orden de prelación.	CRUEs	Del viernes 17 al viernes 24 de noviembre de 2023
Elaboración y remisión del Informe Final de la Comisión de la UE.	CRUEs	
Emisión de la resolución que formaliza la relación de aptos para el proceso de Reasignación de acuerdo al Informe Final de la Comisión de la UE.	UE	Del lunes 20 al lunes 27 de noviembre de 2023
Remitir el Informe Final de la Comisión de la UE junto con la resolución de formalización a la CCR. <i>* Debiendo remitir los informes finales de las Unidades Ejecutoras a esta Comisión Central de Reasignación, a través de la mesa de partes virtual del MINSA, dirigido al Abg. Gastón Roger Remy Llacsá, presidente de la CCR.</i>	UE	

Cabe señalar, que dicha ampliación del cronograma solo se aplicará en las Unidades Ejecutoras que lo requieran.

Jesús María, 17 de noviembre de 2023

LA COMISIÓN CENTRAL DE REASIGNACIÓN